

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 769/08

Buenos Aires, 29 MAY 2008

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>29/05/08</u>
RECEPCIONADA Y CERTIFICADA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto P.E.N. Nro. 854/2008 (publicado en el Boletín Oficial del 27 de mayo de 2008) se nombró Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, al Dr. Sergio María Oribones -DNI N° 14.538.275-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

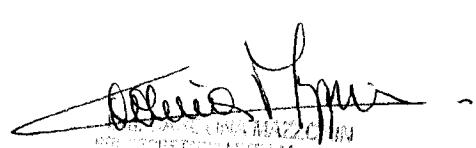
Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Sergio María Oribones en el cargo de Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, el día martes 3 de junio del corriente año a partir de las 12.30 horas, en la Sala de Audiencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL